

Villahermosa, Tabasco, 14 de diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIP

Éste lunes se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 50 del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se resolvieron 19 asuntos de diversas dependencias, con la asistencia de los tres Consejeros integrantes.

De la Ponencia del Consejero José Antonio Bojórquez Pereznieto se presentaron los siguientes proyectos:

Recurso de Queja RQ/331/2015 contra la Universidad Politécnica de Centro, la cual es fundada..

Recurso de Revisión RR/561/2015 en contra de la Secretaría de la Secretaría de Educación, que se revoca.

Recurso de Revisión RR/802/2015 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que se revoca.

Recurso de Revisión RR/581/2015, en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

De la ponencia del consejero Isidro Rodríguez Reyes:

Recurso de Revisión RR/123/2015 en contra de la Secretaría de Gobierno, en el que se confirman los acuerdos.

Recurso de Revisión RR/522/2015 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, que se revoca.

RR/573/2015 en contra de la Secretaría de Administración, que se revoca parcialmente.

Recurso de Revisión RR/619/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, que se revoca.

Recurso de Revisión RR/656/2015 en contra de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, en el que se confirma el acuerdo de negativa de información.

Recurso de Revisión RR/709/2015 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que se revoca.

Recurso de Revisión RR/712/2015 en contra de la Secretaría de Educación, que se revoca.

De la Ponencia de la Presidenta Consejera Felicitas del Carmen Suárez Castro, se presentaron los siguientes proyectos:

Recurso de queja RQ/432/2015 en contra del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que es infundada.

Recurso de Revisión RR/464/2015 en contra del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual se sobresee.

Recurso de Revisión RR/714/2015 en contra de la Secretaría de Educación, que se revoca.

Recurso de REVISIÓN RR/718/2015 EN CONTRA del Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad del Sureste, que se revoca.

Recurso de Revisión RR/720/2015 en EN CONTRA del Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad del Sureste, que se confirma.

Recurso de Revisión RR/765/2015 en contra del Ayuntamiento de Comalcalco, el cual se revoca.

Recurso de revisión RR/772/2015 en contra de la Secretaría de Salud, que se revoca.

Recurso de Revisión RR/774/2015 en contra de la Secretaría de Salud, que se revoca.

.Se dio por clausurada la sesión y se citó para la próxima el 06 de enero de 2016 en las instalaciones del ITAIP.